

Tunuyán: conductor y conductora fueron interceptados por manejar altamente alcoholizados

10 mayo, 2021



Uno de los hechos se registró el sábado y el otro este lunes.

Este fin de semana, un hombre y una mujer fueron interceptados y puestos a disposición de la Justicia por manejar altamente alcoholizados sus vehículos.

El primer hecho tuvo lugar el sábado a las 23:30 horas aproximadamente. Según informaron las autoridades, cuando personal policial se encontraba instalando el puesto fijo control Covid entre calles Francisco Delgado y Pellegrini, se detuvo la marcha de una camioneta Fiat Strada, que se desplazaba realizando maniobras peligrosas por calle Pellegrini de este a oeste. Los efectivos al entrevistar al

conductor, un hombre de 35 años con domicilio en La Consulta, San Carlos, observaron que se encontraba en manifiesto estado de ebriedad, por lo que se solicitó la presencia de la Policía Vial que le realizó el alcotest, arrojando como resultado de 1,16 gr/ls.

En consecuencia, y por directivas del magistrado interviniente, se trasladó al conductor a la alcaidía y se le retuvo el vehículo.

Además, también se le reunió un proceso contravencional por infringir el art 67 bis ley 9099. En el caso interviene el Juzgado de Paz Letrado tributario y Contravencional de Tunuyán.

El segundo hecho, en tanto, ocurrió esta madrugada cerca de las 04:30, cuando personal de Policía Vial se encontraba en un puesto de control sobre avenida San Martín y calle E. Civit. En un momento dado los uniformados detienen la marcha de una mujer de 29 años con domicilio en el departamento. La misma transitaba sin justificar la presencia en la vía pública y en evidente estado de ebriedad.

Tras ello, por orden del ayudante fiscal en turno, se le realizó el dosaje por aire aspirado arrojando un resultado de 1,72 gr/ls.

A la conductora se le instruyó un expediente en "averiguación Art 205 CP" con intervención de la Oficina Fiscal de Comisaría 15º.